



Presidencia.

H. Mateo Pérez.  
H. Mateo Sánchez.  
H. Juan María Matos.  
H. Juan Manuel.  
H. Juan María.  
H. Juan Delgado.  
H. Juan María.

Alcaldes.

D. Esteban Saiz  
" Manuel Sánchez  
" Manuel Saiz  
" Julián Cuervo  
" Luis Duca  
" Pedro López  
" Juan Zapata  
" Severiano Zap.  
" Ant.º Fernández  
" Mariano Cortijo  
" José Saiz  
" Juan López  
" José María Sánchez  
" Ant.º Saiz  
" Felipe Ros  
" Juan Saiz  
" Juan Saiz  
" Fernando Sánchez  
" Mariano Saiz  
" José María Saiz  
" José María Saiz  
" Domingo Saiz  
" José María Saiz  
" José María Saiz  
" José María Saiz  
" José María Saiz  
" José María Saiz

Sesión extraordinaria del día 14 de Set. 1874.

En la villa de S.ª Javier, a catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno, reunidos en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde con el Sr. José Roguera por sí y los Sr. Regidores de este Ayuntamiento que se nombraron al margen y los Sr. Vocales asociados que componen la Junta Municipal de este término que también se nombraron al margen, contados que fueron todos por el Sr. Presidente y formando la mayoría absoluta que previene el art.º 24 de la ley de 11 de febrero de 1870, para constituir dicha Junta y tomar acuerdo, se procedió, terminada ésta, a la discusión y votación de lo presupuesto de gastos e ingresos, que para el ejercicio económico de 1874-75, presenta como propuesta el Ayuntamiento a la aprobación definitiva de esta Junta, y después de un detenido y esmeroso examen de todos los capítulos y artículos que comprende dicho presupuesto, acordaron aprobar los gastos del mismo según aparecen en las relaciones y modelo impreso en la cantidad de ocho mil seiscientos sesenta y cinco pesetas noventa y siete cent.º, y los ingresos naturales en la de tres pesetas seiscientos y cinco cent.º, con lo que resulta un déficit de ocho mil seiscientos sesenta y dos pesetas veintidos cent.º, y que para cubrirlo aprobaban también con arreglo

